



AUNAP

AUTORIDAD NACIONAL
DE ACUICULTURA Y PESCA

MEMORIAS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018-2019



El campo
es de todos

Minagricultura

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION

- CONSULTA
- CONVOCATORIA
- AUDIENCIA PÚBLICA PARTICIPATIVA DE RENDICION DE CUENTAS –AUNAP
- RESULTADOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA PARTICIPATIVA DE RENDICION DE CUENTAS
- DOFA
- RESPUESTAS ESCRITAS, A LAS PREGUNTAS DE LOS CIUDADANOS FORMULADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
- ENCUESTA DE EVALUACION Y RESULTADOS
- RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS CONTROL INTERNO



1. INTRODUCCIÓN

Para la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – Aunap, entidad adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo (MADR), encargada de ejecutar la política pesquera y de la acuicultura en el territorio colombiano con fines de investigación, ordenamiento, administración, control y vigilancia de los recursos pesqueros, consciente de la necesidad de generar una cultura de apertura a la información, transparencia, y diálogo con los ciudadanos, una de las pretensiones principales del Estado, considera necesaria la generación de espacios de dialogo e interacción donde los diferentes grupos de interés se relacionen con su labor misional y gestión institucional, fortaleciendo el ejercicio de rendición de cuentas con los elementos de información, dialogo Y responsabilidad.

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (Aunap) con el fin de lograr mayores niveles de desarrollo, en beneficio de la comunidad en general, generando espacios de socialización y retroalimentación que promuevan los principios de transparencia, oportunidad y acceso a la información.

En 2017, la Aunap atendiendo a la recomendaciones del Plan de Acción Compes 3654 de 2010 y a varios documentos que se han elaborado desde distintas entidades como DAFP y el DNP se enfoca en la construcción de un Gobierno abierto, desarrolló la estrategia de Rendición de Cuentas con base acciones cercanas, participativas y la utilización de un nuevo lenguaje: espacios de diálogo, a través de los cuales dio a conocer su gestión.

La estrategia de Rendición de Cuentas para la presente vigencia está enmarcada en el Estatuto Anticorrupción, Ley 1474 de 2011 y la Ley 1757 de 2015, y se desarrolla bajo la metodología dispuesta en el Manuel Único de Rendición de cuentas MURC, a través de la definición de actividades de información, dialogo y responsabilidad. Para ello, se hará uso de los diferentes canales de comunicación de acuerdo a las capacidades institucionales con el propósito de difundir el quehacer institucional y contribuir al fortalecimiento de las relaciones entre la Aunap, sus colaboradores y los grupos de interés.

La Aunap presenta el documento Estrategia de Rendición de Cuentas 2019, donde se exponen las diferentes acciones que implementa la entidad en materia de participación y rendición de cuentas, con el objetivo de establecerlo como lineamiento para facilitar los mecanismos de transparencia, control social y lucha contra la corrupción.

En 2019, la meta está encaminada a lograr que los ejercicios de rendición de cuentas mantengan una constante y fluida interacción con la ciudadanía de manera transparente y participativa, haciendo de la rendición de cuentas un ejercicio de participación ciudadana en la gestión como un proceso que facilita la evaluación y control ciudadano en el ciclo de la gestión pública. Lo anterior, aprovechando los diferentes espacios de información y comunicación con los que cuenta la entidad: divulgación de boletines de prensa, participación en ferias, mecanismos virtuales, encuentros sectoriales, realización de audiencia pública de rendición de cuentas, entre otros.



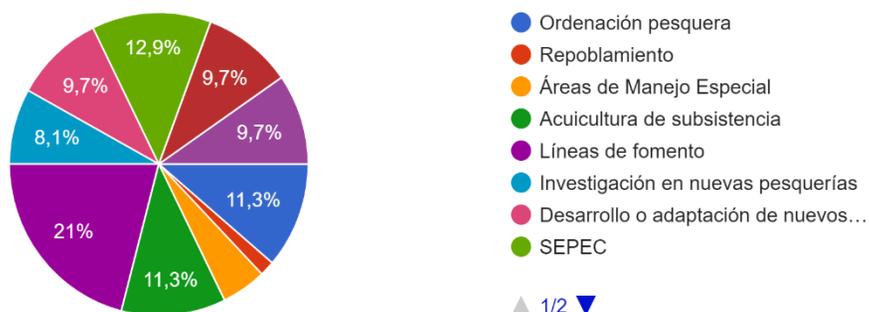
2. CONSULTA

Tomando como base los mecanismos de consulta implementados por la Aunap, entre los cuales se encuentra el correo electrónico, se realizó el envío de una encuesta previa al desarrollo de la Audiencia Pública Participativa a diferentes grupos de interés identificados, la cual permitió consolidar algunas necesidades de información.

A la pregunta:

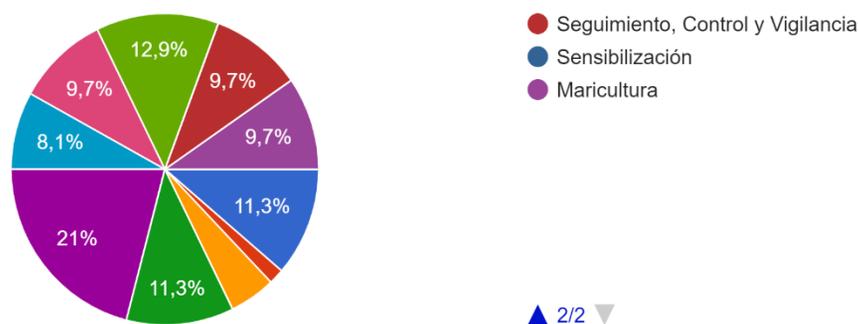
De los siguientes temas institucionales, ¿Cuál considera que debería ser prioritario en la Rendición de Cuentas 2...agen superior o en el archivo del link)

62 respuestas



De los siguientes temas institucionales, ¿Cuál considera que debería ser prioritario en la Rendición de Cuentas 2...agen superior o en el archivo del link)

62 respuestas



De los encuestados, un **21%** consideró prioritaria la información relacionada con líneas de fomento el **12.9%** acuicultura de subsistencia y el **11,3 %** Servicio Estadístico Pesquero Colombiano – SEPEC. Otras temáticas de interés PRIORIZADAS por los encuestados fueron ordenación pesquera, repoblamiento y maricultura.

Nota: Las anteriores temáticas fueron desarrolladas en la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas.

3. CONVOCATORIA

Teniendo en cuenta que la Audiencia Pública Participativa es un espacio para la participación ciudadana y la rendición de cuentas, que involucra personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales, se consolidó una base de datos de aproximadamente 70 personas, entre servidores públicos, entes de control y diferentes cooperantes y actores asociados al sector, a quienes se les hizo envío de invitación vía correo electrónico desde el canal creado para estos fines, correo: aunaprindecuentas2019.

En el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se contó con la participación de más 145 personas entre ellas: servidores públicos, delegados de entidades públicas, cooperantes, pescadores y acuicultores.



Foto 1. Tarjeta de invitación a la Audiencia Pública

Se efectuó también confirmación vía correo electrónico, lo cual permitió un mejoramiento significativo en el proceso de convocatoria y promoción de la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas.



3.1 ANÁLISIS ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA

El total de asistentes a la Audiencia Pública Participativa fue de 50 personas, de las cuales el 65% corresponde a servidores públicos, 25% asociaciones de piscicultores, 4% cooperantes, 4% asociados al sector y 2% órganos de control.

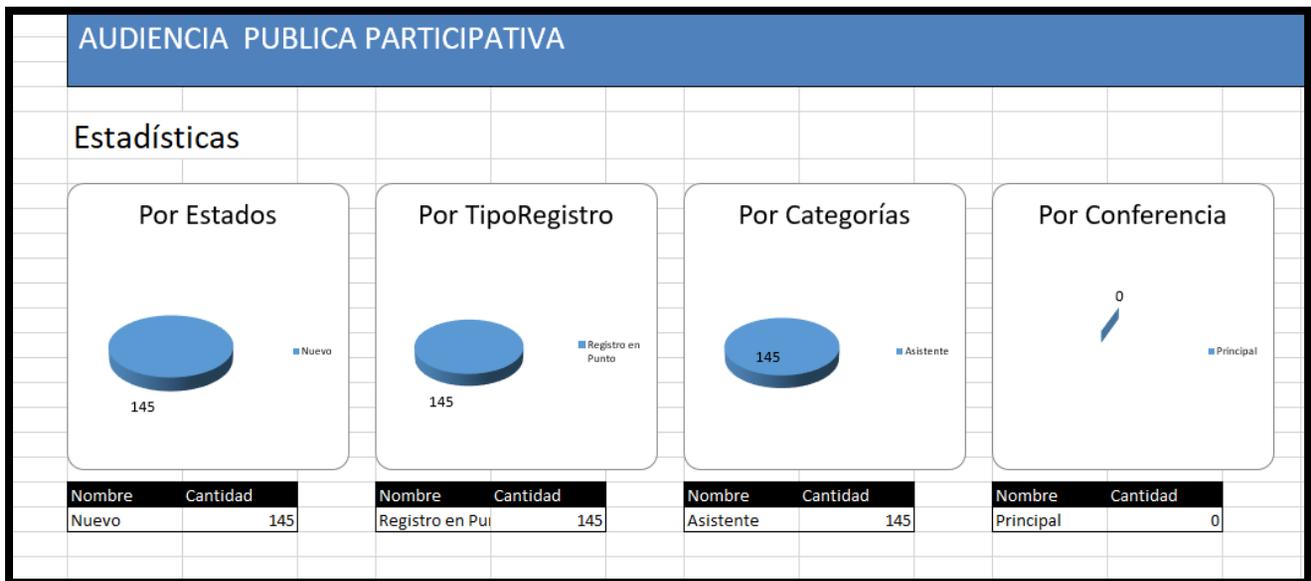


Foto 2: Estadística mesa de registro



4. AUDIENCIA PÚBLICA PARTICIPATIVA DE RENDICION DE CUENTAS- AUNAP

La **Audiencia Pública Participativa** se realizó el 10 de diciembre de 2019 en el Centro de Convenciones ÁGORA, BOGOTÁ; contó con la participación de servidores públicos, entes de control, cooperantes y actores asociados al sector.

De acuerdo con el objetivo de la Audiencia de informar de forma clara, directa y de acuerdo a las necesidades de la ciudadanía los resultados de la gestión de la entidad, el evento se estructuró de la siguiente manera:

HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
8:00 AM 8:45 AM	Registro de Asistentes	Logística
8:45 AM -8:55 AM	Presentación Protocolo	Presentadora
8:55 AM 9:00 A.M.	Apertura	Presentadora
9:00 AM 9:02 AM	Himno Nacional de la Republica	Master
9:02 AM 9:15 AM	Introducción (Importancia de la Rdc)	Presentadora
9:15 AM 9:16 A.M	VIDEO RDC	Master
9:16 AM 9:35 AM	Apertura – Presentación	Dr. Nicolás Del Castillo
9:35 A.M.– 9:36 A.M.	Video Introductorio de la DTIV	Master
9:36 A.M. – 9:56 A.M.	Intervención Dirección Técnica Inspección y Vigilancia	Dra. Nelcy Villa Estarita
	Conclusiones del director y/o complemento DTIV	Dr. Nicolás Del Castillo
9:56 – 9:57 A. M.	Video Introductorio de la DTAF	Master
9:57 A.M. -10:17 A.M.	Intervención Dirección Técnica Administración y Fomento	Dr. Nicolás Del Castillo
	Conclusiones del director y/o complemento DTAF	Dr. Jhon Jairo Restrepo
10:17 A.M. -10:18 A.M.	Video Introductorio OGCI	Master
10:18 A.M. -10:38 A.M.	Intervención Oficina de Generación del Conocimiento y la Información	Dr. Nicolás Del Castillo
	Conclusiones del director y/o complemento OGCI	Dra. Maria Rosa Angarita
10:38 – 10:50	Intervención Secretaria General	Dr. Nicolás Del Castillo



	Conclusiones del director y/o complement Secretaria General	Dr. Daniel Ariza Heredia
10:50 A.M.– 10:55 A.M.	Dinámica preguntas	Presentadora
10:55 AM 11:10	Espacio para responder las preguntas	AUNAP
	Pregunta 1 video pescador	Master
	Respuesta	Por definir
	Pregunta 2	Auditorio
	Respuesta	Por definir
	Pregunta 3	Auditorio
	Respuesta	Por definir
	Pregunta 4	Redes Sociales
	Respuesta	Por definir
	Preguntas 5	Redes Sociales
	Respuesta	Por definir
11:10 AM – 11:12 A.M.	Introducción a video testimonios	Presentadora
11:12 A.M. – 11:14 A.M.	Video Testimonios mapa	Master
11:14 AM 11:18	Intervención control interno	Dr. Euripides González
11:18:AM 11:20	Despedida	Presentadora
	Video cierre	Master
11:30M	Salida-	Logistica

Nota: El Director General y la Secretaria General dio cuenta de las acciones y resultados, así como los presupuestos comprometidos, durante la vigencia 2018 y 2019, Corte 31 de Octubre.

Dentro del orden del día se evidencia una metodología tipo conversatorio entre el director general y cada uno de los líderes de los procesos, así como un espacio para preguntas dentro de la Audiencia Publica Participativa, Este espacio para preguntas compila las recepcionadas desde los diferentes canales dispuestos para tales fines, además de la transmisión streaming a través de las plataformas @AunapColombia.



4.1 ELEMENTOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (Aunap) a través de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas dio cuenta de los tres elementos fundamentales del proceso establecidos en el MANUELO ÚNICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS. “La cultura de Rendición de Cuentas implica la apropiación voluntaria de los tres elementos fundamentales del proceso: información, diálogo e incentivos” que se efectuaron así:

4.1.1 INFORMACIÓN. Las acciones de información se llevaron a cabo antes, durante y después de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, posicionando en cada etapa el **#AunapTeCuenta**

Página WEB: En la página se divulgó un banner informativo convocando a la ciudadanía a participar de la Audiencia Pública y allegar sus inquietudes al correo aunaprindecuentas@aunap.gov.co.



Foto 3. Botón banner Audiencia Pública - Rendición de Cuentas

De igual forma se actualizó el espacio de la página web dispuesto para los procesos de Rendición de Cuentas, en el cual fue publicada la Estrategia de Rendición de Cuentas 2018-2019.

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2019

El próximo 10 de diciembre la AUNAP con el lema "Autoridad con equidad, transparencia y oportunidad" dará a conocer los resultados y avances alcanzados durante este primer año donde, con el liderazgo del director general, Nicolás del Castillo, se han gestado importantes resultados y se ha dado cumplimiento a las diferentes líneas de trabajo emanadas desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en cabeza del señor Ministro Andrés Valencia.

Este espacio se da en cumplimiento del deber legal y ético que tiene la Entidad de responder e informar por la administración, manejo y rendimientos de recursos, bienes y/o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido. Es por esto que es de vital importancia contar con la asistencia de los diferentes grupos de valor y ciudadanía en general que quiera conocer, informarse o indagar sobre la gestión realizada en el periodo mencionado.

El evento que tendrá lugar desde las 8:30 de la mañana en el Hotel Tequendamá, contará con transmisión vía streaming, a través de la cual espera llegar a un mayor número de usuarios quienes de forma directa y cercana puedan conocer información, acorde a sus necesidades.

Documentos de interés Rendición de Cuentas 2019:

- Informe de Gestión : Noviembre 2018 - octubre 2019 [AQUI](#)
- Caracterización de Usuarios [AQUI](#)
- Estrategia de Rendición de Cuentas [AQUI](#)

Formulario de Inscripción para participar en la Rendición de cuentas de la presente Vigencia [AQUI](#)

Descargue la Estrategia de Rendición de Cuentas 2018





Foto 4. Espacio Rendición de Cuentas Página web.

Correo electrónico: Se activó el correo electrónico aunaprindecuentas@aunap.gov.co, a través del cual se realizó el envío de invitación a la Audiencia Pública Participativa a nivel interno y externo, se colgaron las encuestas previo a la Audiencia Publica Participativa.

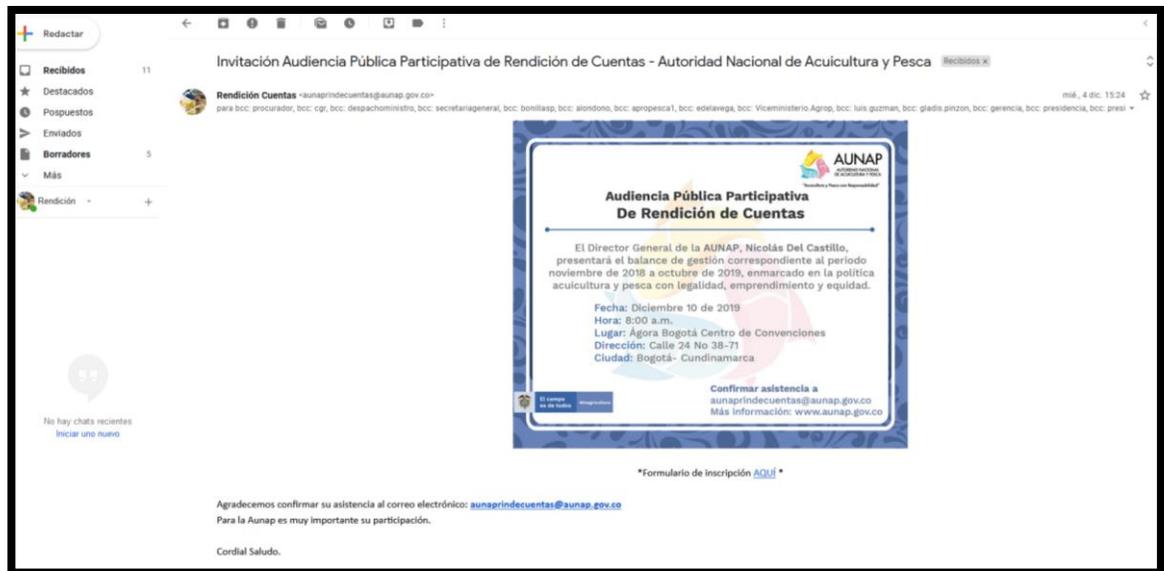


Foto 5: Tarjeta de invitación, con link de encuesta para conocer las necesidades de información

Twitter: En esta red social se realizaron trinos de expectativa de la Audiencia Pública, detalles del desarrollo, link de transmisión streaming invitación a conocer el Informe de Gestión 2017 – 2018 y la Estrategia de Rendición de Cuentas 2017- 2018, publicados en la página web de la entidad, promoviendo así la participación ciudadana a través de este tipo de plataformas tecnológicas.





Foto 7. Trinos de expectativa



Foto 8. Trinos de expectativa





Foto 9. Trinos de expectativa



Foto 11. Invitación a la Audiencia





Foto 12. Detalles del desarrollo de la Audiencia Publica



Foto 13: Invitación a usuarios a conocer Informe de Gestión y Estrategia de Rendición de Cuentas

Facebook: Se utilizó para publicar notas cortas y concretas de interés público, para invitar a los ciudadanos a conocer el informe de gestión, la Estrategia de Rendición de 2018, dar a conocer acciones de las áreas misionales de la Entidad, convocatoria, desarrollo de la Audiencia Pública Participativa e invitación a seguir el desarrollo a través de la transmisión streaming, promoviendo así la participación ciudadana a través de este tipo de plataformas tecnológicas



Foto 14. Imagen expectativa de los procesos de Rendición de Cuentas



Foto 16. Canal oficial para la convocatoria a espacios de diálogo virtuales





Foto 17: Información de acciones destacadas de la Aunap



Foto 18. Invitación a conocer Informe de Gestión 2017 y Estrategia de Rendición de Cuentas 2017 – 2018.



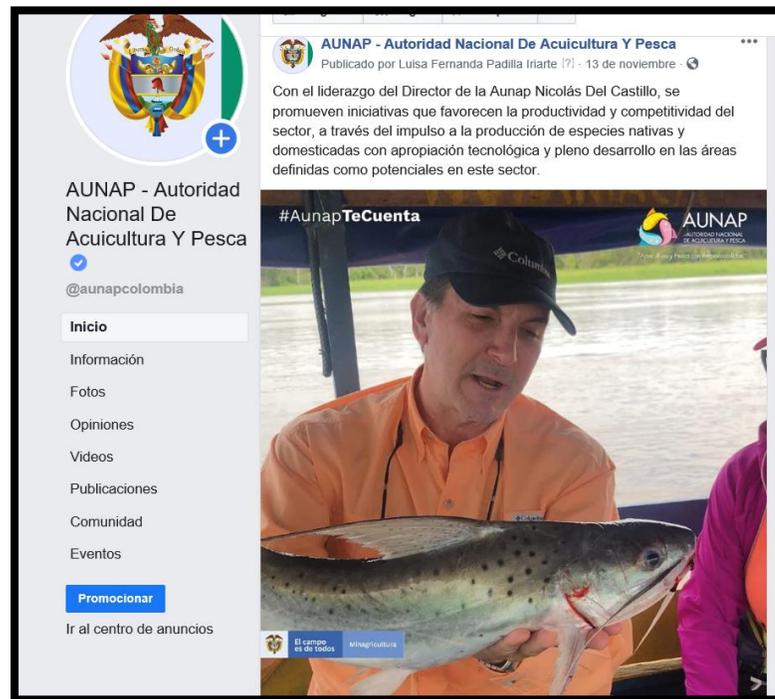


Foto 19. Acciones destacadas de la misionalidad de laAunap



Foto 20. Publicación detalles del desarrollo de la Rendición de Cuentas.



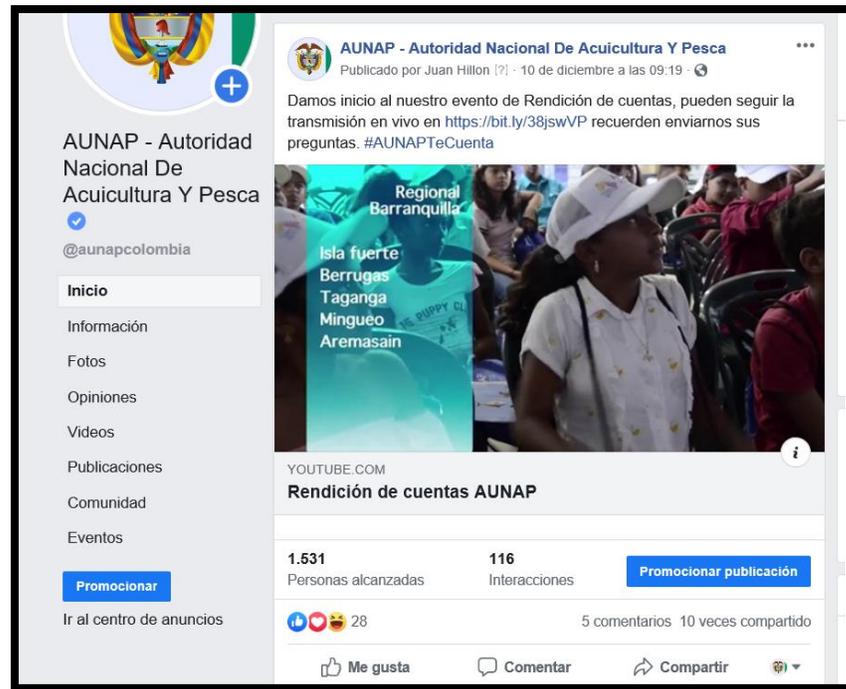


Foto 21. Trasmisión streaming



Foto 22. Invitación a conocer más detalles de la Audiencia Pública

Teléfono (PBX) Grabación de audio dando a conocer objetivos de la Audiencia Pública Participativa, fecha de desarrollo y correo electrónico dispuesto para atender inquietudes, en la línea 3770500.



Instagram: En esta red social se realizaron publicaciones de expectativa de la Audiencia, detalles del desarrollo y stories para verificar la participación ciudadana en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, promoviendo así la participación ciudadana a través de este tipo de plataformas tecnológicas.



Foto 23. Divulgación imagen de invitación a la Audiencia

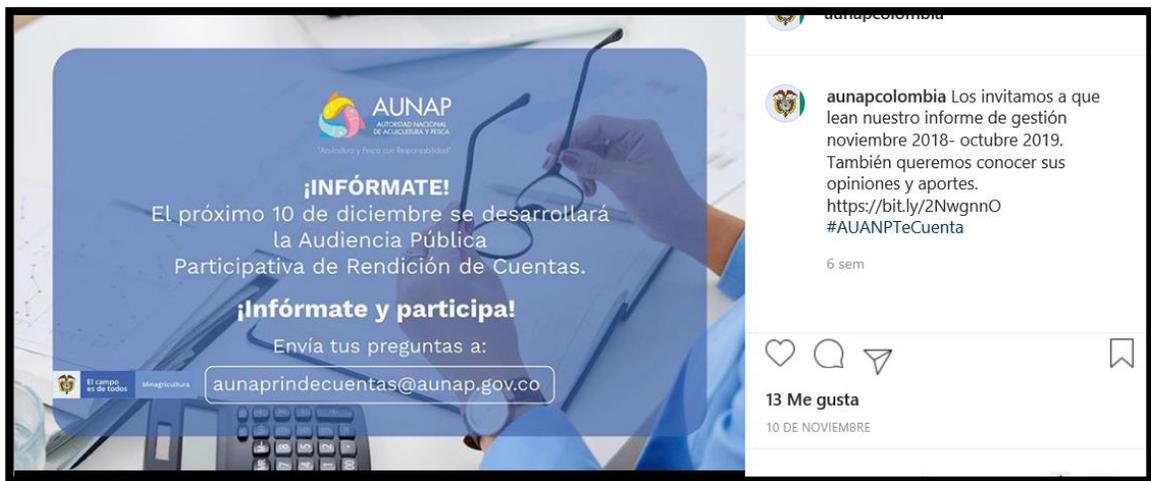


Foto 24: Consulta informe de gestión





Foto 265. Detalles del desarrollo de la Audiencia

Youtube: Publicación del video del desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
Link: <https://bit.ly/2sRrC2h>

Protector de pantalla de los equipos: Con el apoyo del área de sistemas, se realizó la divulgación de la Audiencia Pública a nivel interno, mediante un proyector de pantalla en los equipos de los colaboradores.

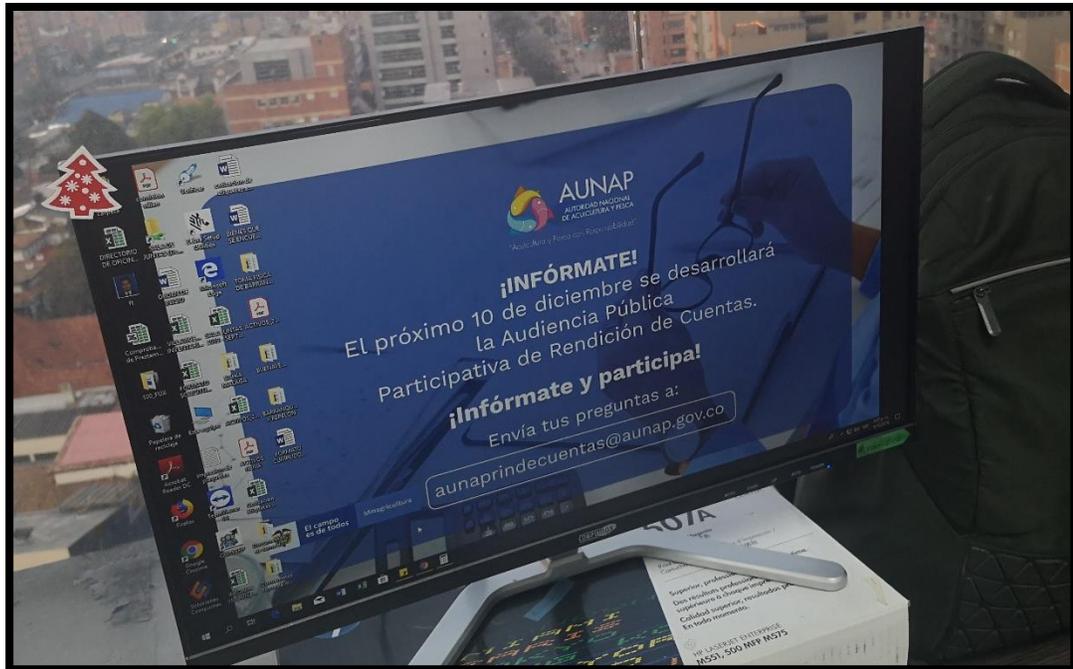
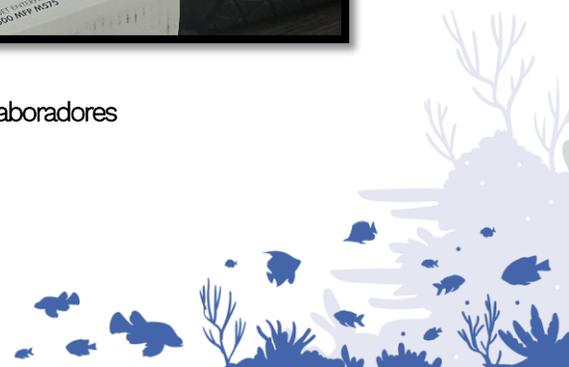


Foto 27. Protector de pantalla equipos de colaboradores



Comentarios de usuarios en redes sociales



Foto 28. Comentarios recibidos durante la Audiencia Pública

Adicionalmente, durante la Audiencia **fue habilitado un televisor** donde se dio a conocer información sobre presupuesto, inversión e impacto, de cada una de las direcciones misionales de la entidad.



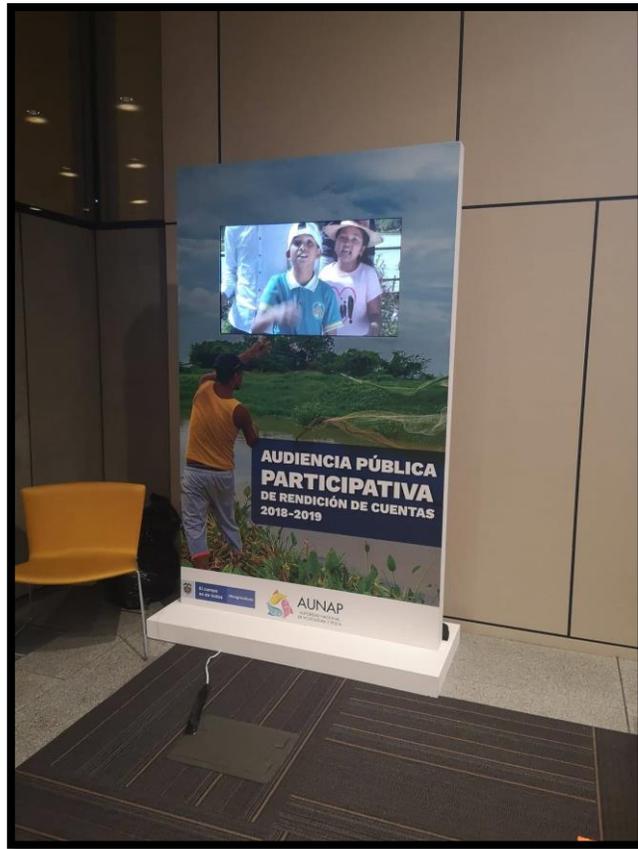


Foto 30. Televisor dispuesto en el Auditorio con información relevante de la ENTIDAD

4.1.2 DIÁLOGO: Respecto a este elemento, en el marco de la Audiencia Pública Participativa se hizo entrega a los asistentes de un formato para preguntas, a lo largo de la misma se hizo especial énfasis en diligenciar de forma clara los datos e inquietudes para dar la respuesta al final de la sesión.

Este espacio, más que pregunta y respuesta, se convirtió en un conversatorio donde el director general de la Aunap, Nicolás del Castillo, junto a los directores de las áreas misionales y demás funcionarios de la Aunap, no solo aclararon dudas asociadas con los temas desarrollados en el marco de la Audiencia, también peticiones, inconformidades y diferentes necesidades de información manifestadas por los asistentes.

Las preguntas a las que no se alcanzó a dar respuesta en el espacio dispuesto para ello, el área de atención al ciudadano se encargó de su radicación y publicación de informe de respuestas, en los próximos 15 días hábiles, posteriores al desarrollo de la Audiencia Pública. El informe reposa en la página www.aunap.gov.co Botón *Rendición de Cuentas*.

Foto 31. Director general de la Aunap dando respuesta a inquietudes del auditorio





Foto 32. Directores de las áreas misionales de la Aunap dando respuesta a inquietudes del auditorio

 <p>AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA</p>	<p>FORMATO PARA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS</p>	<p>Fecha: Septiembre 21 de 2017</p> <p>Página: 22 de 45</p>
---	--	---

AUDIENCIA PÚBLICA PARTICIPATIVA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
"AUTORIDAD CON TRANSPARENCIA Y OPORTUNIDAD"
BOGOTÁ-CUNDINAMARCA

Recomendación: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas desarrollados en el transcurso de este espacio de diálogo.

FECHA: _____

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

ENTIDAD/ASOCIACIÓN: _____

CARGO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

DESCRIBA EN ESTE CAMPO SU PREGUNTA:

Agradecemos diligenciar CLARAMENTE su correo electrónico.

Foto 34. Formato para preguntas



4.1. 3 RESPONSABILIDAD: Entendiendo los incentivos como aquellas prácticas para que tanto servidores públicos como ciudadanos, refuercen su comportamiento hacia el proceso de rendición de cuentas. Se trata de adelantar acciones que contribuyan a la interiorización de la cultura de rendición de cuentas en los servidores públicos y ciudadanos, la Aunap realizó al interior de la Entidad un recorrido en donde desde el área de planeación y comunicaciones se dio a conocer la importancia de participar de los ejercicios de Rendición de Cuentas.

La Aunap convocó a los servidores públicos (funcionarios) no solo como espectadores sino como parte de la Audiencia Pública, quienes dieron cuenta del quehacer de sus procesos y respondieron a las inquietudes del auditorio, junto al director general y directores de las áreas misionales. Dentro de la Estrategia de Rendición de Cuentas de AUNAP para esta vigencia, se evidencia los públicos internos como colaboradores con el fin de que ellos se apropien de los procesos de Rendición de Cuentas, conozcan de su Entidad y sean multiplicadores de los mensajes en sus entornos cercanos.

Como componente diferencial, se contrató el servicio de traducción para las personas sordas, fortaleciendo así la responsabilidad con las personas con discapacidad o grupos con atención diferencial

Realizo encuesta previa para conocer y definir las temáticas priorizadas. *(Ver Consulta 2)*



Foto 35. Secretario General impartiendo directrices sobre la importancia de la Rendición de Cuentas a los colaboradores

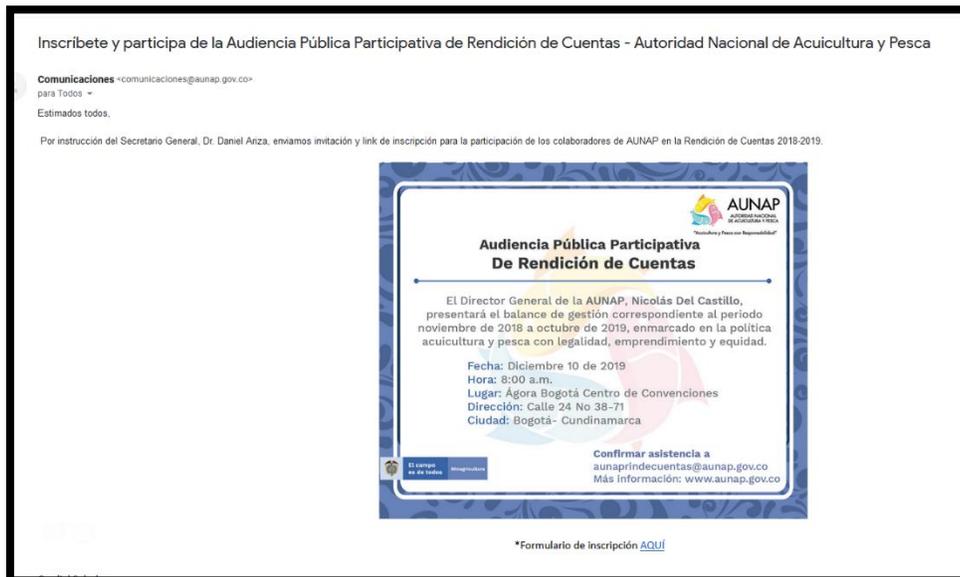


Foto 36. Lenguaje de señas en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas



5. RESULTADOS DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas permitió fortalecer los procesos de rendición de cuentas e impulsar el cumplimiento de los objetivos que inicialmente fueron fijados en la Estrategia de Rendición de Cuentas 2018.

OBJETIVOS GENERAL	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO
<p><i>Fortalecer en la AUNAP los ejercicios de rendición de cuentas, a través de la difusión de información, clara y oportuna, que permita al ciudadano conocer la gestión de la entidad y su participación en los espacios de dialogo.</i></p>	<p>Los espacios de diálogo contenidos dentro de la estrategia permitieron dar a conocer a los diferentes grupos de valor, través de los diferentes canales de comunicación con los que cuenta la entidad, el informe de gestión, la estrategia de rendición de cuentas, las acciones destacadas de su gestión: presupuestos, inversión e impacto, durante la vigencia 2017-2018, Corte 31 de Octubre.</p>	100%
<p><i>La información de esta Rendición de Cuentas consiste en los resultados de la gestión de la política pesquera y de acuicultura del periodo comprendido entre 01/11/2018 y 31/10/2019</i></p>	<p>Así mismo, permitió el diálogo entre la Dirección general de la entidad, direcciones técnicas y procesos, además de la retroalimentación de parte de los diferentes grupos de interés, mediante sus preguntas, respuesta a encuestas e inquietudes manifestadas y, al mismo tiempo, resueltas en el marco de la misma.</p>	



OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACCIÓN	CUMPLIMIENTO
<p>Generar espacios de participación, colaboración y transparencia.</p>	<p>Se realizó transmisión streaming para el Live de Facebook del desarrollo de la Audiencia, logrando impactar a las direcciones regionales y diferentes grupos de interés a nivel nacional y aumentando las posibilidades de participación y transparencia en la información emitida.</p>	<p>100 %</p>
<p>Implementar acciones de mejora en cuanto a la calidad de la información que publica la AUNAP para conocimiento de los ciudadanos.</p>	<p>Con base en el informe generado por la oficina de control interno, se identificaran acciones de mejora que serán socializadas con los ciudadanos.</p>	<p>100 %</p>

6. DOFA

OPORTUNIDADES	DEBILIDADES
<p>Fortalecer el tema de la contratación para el evento</p>	<p>Se deben preparar más los diálogos</p> <p>Mayor compromiso por parte de la entidad</p> <p>Falta de apropiación del evento</p> <p>Mayor control en las piezas multimedia</p>
FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>Convocatoria</p> <p>Difusión en medios</p> <p>Manejo de los tiempos</p> <p>Presentadora</p> <p>Conocimiento de los temas por parte de los profesionales</p>	<p>Operador logístico</p> <p>Un posible saboteo al evento</p>



7. RESPUESTAS ESCRITAS, A LAS PREGUNTAS DE LOS CIUDADANOS FORMULADAS EN EL MARCO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

(Pendientes por responder)

1. En respuesta al Radicado No. E2019NC003040, en donde quieren evaluar en un futuro en conjunto con las CAR los Recursos Hidrobiológicos, como por ejemplo el Pepino de Mar.

Respuesta: Informamos que las CAR no son las entidades competentes, el Comité Ejecutivo para la Pesca C.E.P, es el órgano encargado en evaluar estos recursos Hidrobiológicos.

- 2.Cuál es la suerte de los nodos de pesca en esta administración.

Respuesta: Publicamos la Resolución 0177 de 2015 donde se están aprovechando como estrategia en esta administración. Favor consultar.

- 3.Cuál es la ruta a seguir por la AUNAP para atender lo establecido por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca sobre la ZEPA y como sería la participación del sector pesquero industrial del Pacifico.

Respuesta: Una vez conocida la sentencia, la DTAF convoco al interior de la AUNAP a una reunión técnica y jurídica para conocer los alcances del fallo en la cual se convocó a la OGCI, DT de Inspección y Vigilancia y la DT de Administración y Fomento, para el 21 de octubre de 2019. Dicha reunión se aplazó y se propuso una nueva fecha para el 20 de diciembre de 2019.

En dicha reunión, se discutía el alcance técnico de la acción popular y desde lo jurídico como sería la intervención.

Una vez conocido el tema al interior de la AUNAP, lideraremos la convocatoria a las demás entidades involucradas en el fallo para conformar el plan de acción integral para la atención de los requerimientos de acuerdo a las competencias de cada entidad.

Una vez tengamos el plan de acción integral se convocará a los demás interesados (pescadores, consejos comunitarios-componente pesquero e industriales) para socializar y discutir las propuestas.



8. ENCUESTA DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS

Con el objetivo de conocer la percepción y valoración de la Audiencia Pública Participativa por parte de los asistentes y mejorar la gestión de la entidad, (anexo 4) fue una encuesta que constó de 12 preguntas, las cuales fueron respondidas por el 16% de los participantes.

Resultados:

La Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP a través de la Secretaría General y su oficina de Servicio al Ciudadano, presenta el siguiente análisis de la percepción de los asistentes a la rendición de cuentas de la vigencia 2018-2019, esto bajo la aplicación de la encuesta de evaluación jornada de diálogo para el proceso de rendición de cuentas.

En cumplimiento con lo establecido en la ley 1712 de 2014 ley de transparencia y del Derecho de acceso a la información Pública Nacional y lo dictaminado en el Decreto 105 de 2015 en su artículo 52 “Informe de solicitudes de acceso a información pública” y en consonancia a los dictámenes de la Ley 1755 de 2015, la oficina de atención al ciudadano de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca – AUNAP incluye a partir de dicho informe lo requerido en la normatividad, consolidada de sede central y las direcciones regionales –AUNAP.

OBJETIVO

Poder medir la satisfacción de los ciudadanos, la calidad de la información entregada, el interés de los temas tratados, el desarrollo de la rendición de cuentas, la necesidad de este espacio entre otros objetivos que son de gran importancia para la Aunap, en la evaluación del desempeño de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas.

INFORME DE PERCEPCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS

La presente rendición de cuentas se da durante el periodo comprendido entre noviembre 01 de 2018 a octubre 30 de 2019, la información recaudada para esta evaluación fue suministrada por los asistentes a la rendición de cuentas y se realizó de la siguiente forma.

Encuestas realizadas	TOTAL
Se realizaron	31
Se analizaron	31
Total general	31

Conforme a los resultados obtenidos al análisis realizado a las encuestas tomadas a colación, encontramos que el medio más efectivo para invitar a la Rendición de cuentas es la invitación directa, a lo cual para un próximo evento se deben recalcar o ejecutar diferentes medios para poder llegar a más personas en medios masivos.

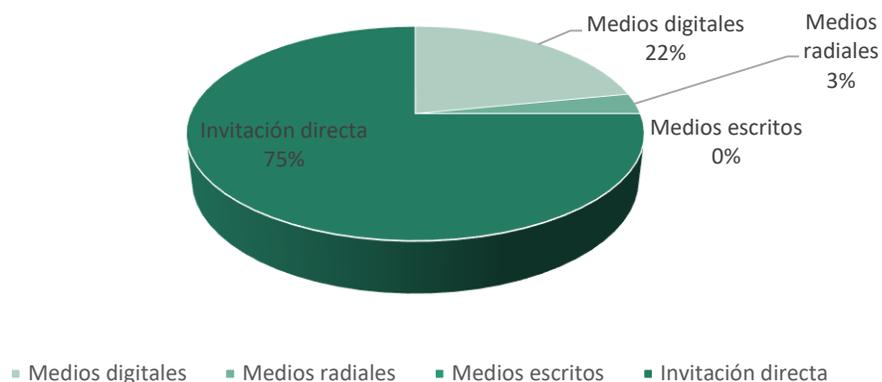
Verificando la información en cuanto a este ítem, no atañe decir que la información suministrada fue clara, dentro del marco de lo normal, y que hay una posibilidad de mejora para analizar y mejorar en una próxima oportunidad y en cuanto al orden debemos decir que se contó con una rendición de cuentas estructurada y organizada, aclarando que se pudieron identificar un pequeño número de falencias, las cuales se pudieron analizar y verificar tanto en las respuestas de los asistentes como por parte del equipo de rendición de cuentas, para el proceso de mejora y aprendizaje sobre esta actividad.

Conforme a lo analizado en la siguiente gráfica, podemos decir que la rendición de cuentas tuvo temas trascendentales y de importancia para quienes asistieron a la misma, contando también con un pleno desarrollo y claridad de los temas, la explicación sobre el procedimiento de intervenciones en la rendición de cuentas, La información de la que se trató en la rendición de cuentas, fue de total interés para las personas que participaron de este espacio y con la misma se mostró la gestión de la entidad esto cumpliendo uno de los fines por los que se realiza la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, entre otras como lo son evaluar la gestión en el periodo del que se rinde cuentas e información de la gestión anual, con esto cumpliendo plenamente con la satisfacción de los asistentes, los cuales manifiestan que volverían a participar en dicho espacio y que es necesario el mismo por parte de las entidades públicas para la transparencia y claridad con los usuarios en general.

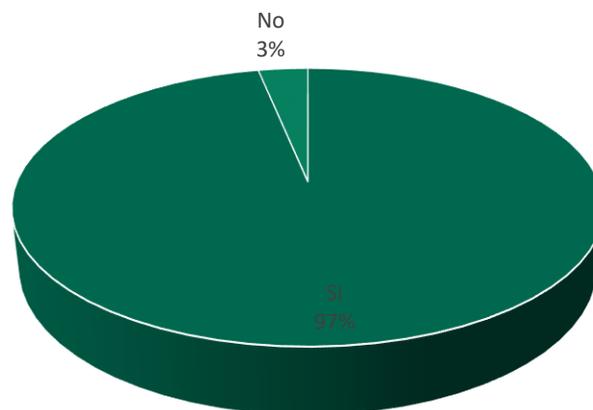
Para finalizar con el análisis de las encuestas diligenciadas por los asistentes a la Audiencia Pública de rendición de cuentas, podemos afirmar que se desarrolló en cumplimiento de lo planeado, con la satisfacción de los asistentes, en entrega de cifras y de la Gestión que realiza la Aunap, cumpliendo a cabalidad lo estipulado en la Constitución y la Ley, siempre en primas de la transparencia y claridad con la ciudadanía, tocando temáticas claves del Sector Acuícola y Pesquero y mostrando a la ciudadanía en general la importancia del trabajo realizado por la Aunap y el cumplimiento de sus funciones.



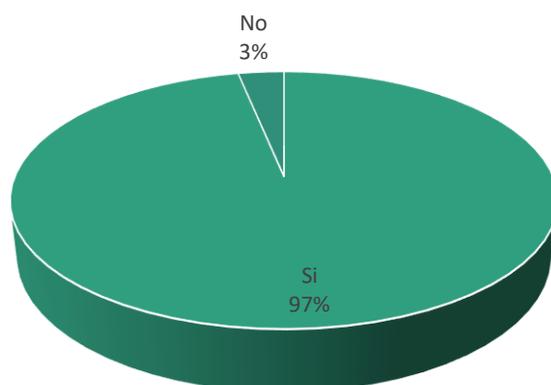
1. ¿Cómo se enteró de la audiencia pública participativa?



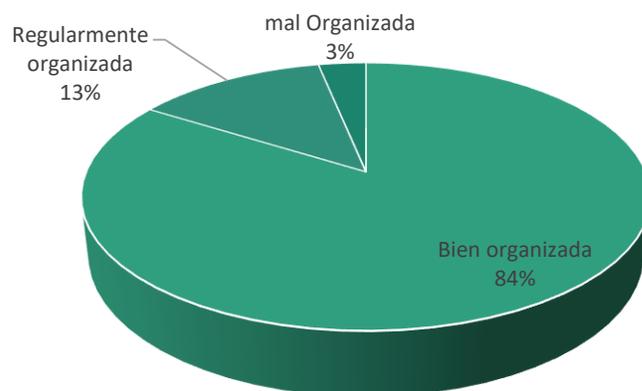
2. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública participativa fue?



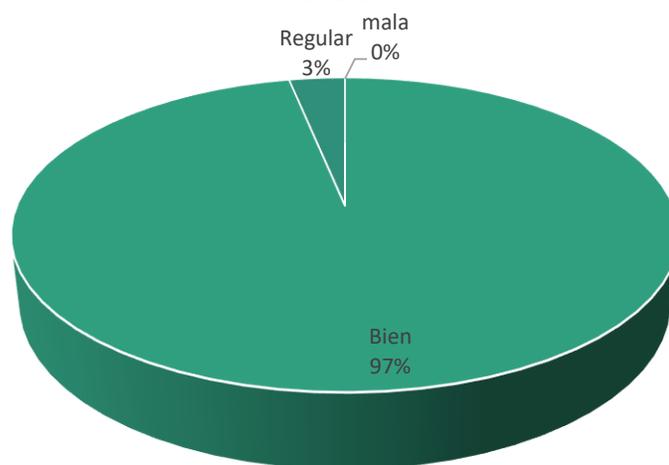
3. La información presentada en la Audiencia Pública Participativa responde a sus intereses



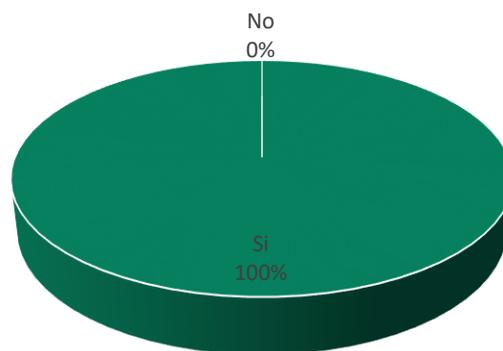
4. ¿Considera usted que la Audiencia Pública Participativa se desarrollo de manera?



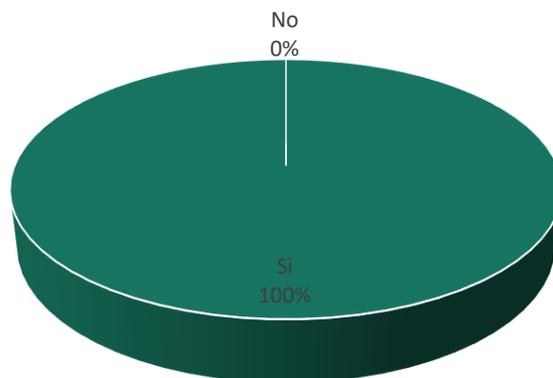
5. ¿Cómo evalúa la importancia de los temas tratados?



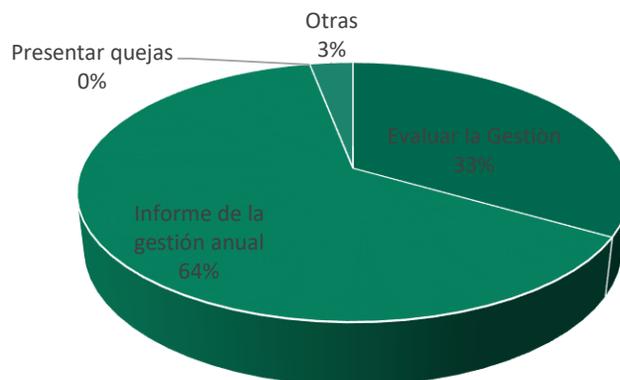
6. ¿La información suministrada en la Audiencia Pública Participativa, permite ejercer un control efectivo sobre la gestión de la Entidad?



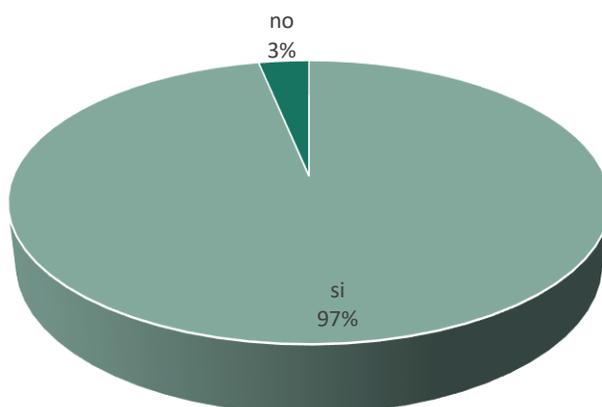
7. ¿Considera que la audiencia pública participativa dio a conocer los resultados de la gestión de la Entidad?



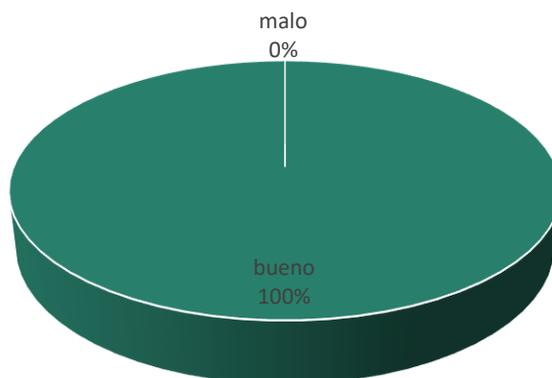
8. Según su experiencia, primordialmente la Audiencia Pública Participativa permite a los ciudadanos o usuarios



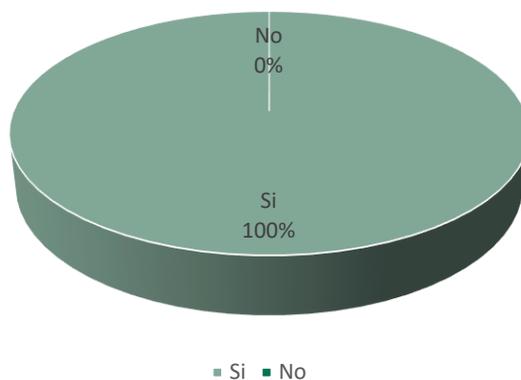
9. ¿La Audiencia Pública Participativa cumplió en sus expectativas?



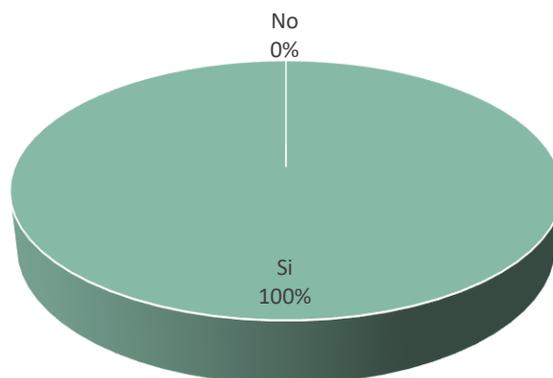
10. En general, ¿cómo califica este ejercicio de Audiencia Pública Participativa para el proceso de rendición de cuentas ?



11. ¿Volvería a participar en otra Audiencia Pública Participativa organizada por esta Entidad?



12. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando Audiencias Públicas Participativas?



8. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS CONTROL INTERNO

8.1 DEBILIDADES:

- Difusión errónea del lugar de la audiencia Pública
- Poco control y ubicación de las piezas multimedia, desconocimiento por parte de la persona encargada de la proyección.
- Escases de sillas para los participantes a la audiencia pública.

FORTALEZAS:

- Convocatoria de terceros y grupos de interés a través de los diferentes medios de comunicación.
- La presencia de una presentadora que tiene experiencia y conocimiento del tema, manejo de improvisación y solución de situaciones cuando la rendición está perdiendo su curso.

8.2 OBSERVACIONES POR PARTE DE CONTROL INTERNO

El Asesor con Funciones de Control Interno manifiesta de manera general que la audiencia pública de rendición de cuentas se desarrolló de manera exitosa contando con las debilidades anteriormente mencionadas que se pueden ser objeto de mejora en futuras audiencias.

Así mismo, se pudo evidenciar que la entidad no contó con una debida planeación de los diálogos de las personas que iban a intervenir en la audiencia, ocasionando así debates entre los mismos expositores ocasionando así que la audiencia tomara un camino diferente a lo planeado que se alargara un poco los tiempos con los que contaba cada expositor, situación que al final tuvo un buen manejo por parte del Director General y la Presentadora para dar continuidad a los temas a tratar.

8.3 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Asesor con Funciones de Control Interno concluye que la Audiencia Pública de Rendición de cuentas vigencia 2018-2019 se realizó bajo los parámetros definidos en la Estrategia de Rendición de Cuentas, en lo referente a la metodología, temporalidad, periodicidad de las acciones, pero con una oportunidad grande para mejorar en temas de logística.

Se recomienda ajustar la estrategia en la rendición de cuenta implementada por la Entidad para garantizar una mayor concurrencia de los siguientes grupos al evento: pescadores, acuicultores, asociaciones de pescadores y acuicultores, academia, comercializadores, exportadores, importadores, productores, procesadores de productos pesqueros y ciudadanos.

Se recomienda considerar las sugerencias expresadas por los asistentes para acciones de mejora en futuros eventos.



ANEXO 1 FORMATO DE ENCUESTA

FECHA _____ / _____ / _____

De manera que la entidad pueda mejorar sus procesos y brindarle una mejora en la prestación del servicio, es importante que diligencie la siguiente encuesta que evalúa aspectos de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2017-2018 Corte 31 de Octubre. Recuerde que sus aportes son valiosos para nuestra entidad.

Marque con una (X) la respuesta.

1. ¿Cómo se enteró de la Audiencia Pública Participativa?

Medios digitales (Web)

Medios radiales o televisivos

Medios escritos (revista, periódicos)

Invitación directa

Otro:

2. ¿La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la Audiencia Pública Participativa fue?

Clara

Confusa

Otro:



3. ¿La información presentada en la Audiencia Pública Participativa responde a sus intereses?

Si

No

Otro:

4. Considera usted que la Audiencia Pública Participativa se desarrolló de manera:

Bien organizado

Regularmente organizada

Mal organizado

5. Cómo evalúa la importancia de los temas tratados

Buena

Regular

Mala

6. ¿La información suministrada en la Audiencia Pública Participativa, permite ejercer un control efectivo sobre la gestión de la Entidad?

Si

No



7. Considera que en la Audiencia Pública Participativa dio a conocer los resultados de la Gestión de la Entidad:

Si

No

Otro

8. Según su experiencia, primordialmente la Audiencia Pública Participativa permite a los ciudadanos o usuarios:

Evaluar la Gestión

Informarse de la Gestión Anual

Presentar quejas

Otro:

9. ¿La Audiencia Pública Participativa cumplió con sus expectativas?:

Si

No

10. ¿En general, cómo califica este ejercicio de Audiencia Pública Participativa para el proceso de Rendición de Cuentas?

Buena



Mala

11. ¿Volvería a participar en otra Audiencia Pública Participativa organizada por esta Entidad?

Si

No

Otro:

12. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando Audiencias Públicas Participativas?

Si

No

Otro:



ANEXO 2: REGISTRO FOTOGRÁFICO DEL EVENTO



Foto 1. Presentación Direcciones técnicas





Foto 3. Espacio para presentación Dirección General



Foto 4. Trasmisión de videos de presentación de las ár

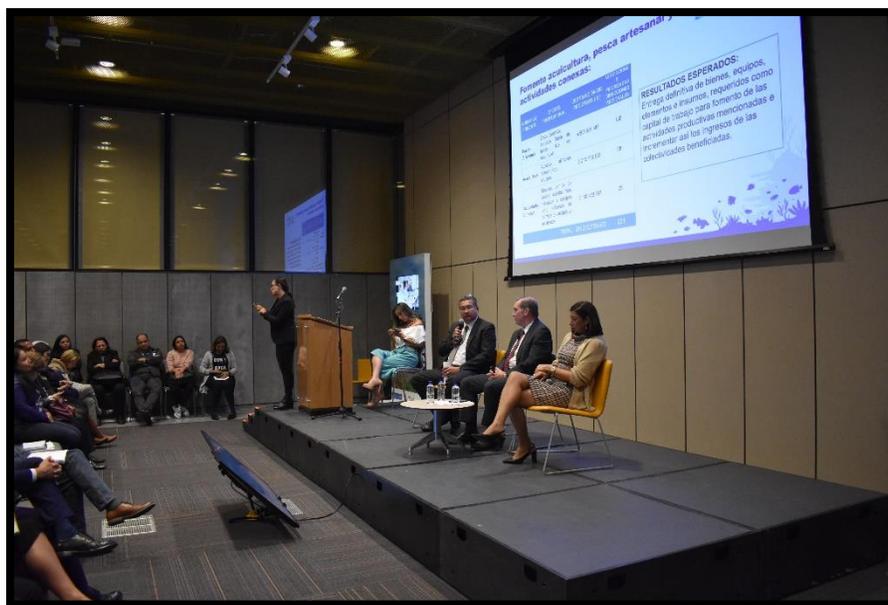


Foto 6. Presentaciones en pantalla

ANEXO 3. FORMATO PARA PREGUNTAS

 <p>AUNAP AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA</p>	<p>FORMATO PARA FORMULACIÓN DE PREGUNTAS</p>	<p>Fecha: Septiembre 21 de 2017 Página: 1 de 1</p>
---	--	--

**AUDIENCIA PÚBLICA PARTICIPATIVA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2018-2019
BOGOTÁ-CUNDINAMARCA**

Recomendación: Los hechos sobre los cuales se va a pronunciar deben estar relacionados con los temas desarrollados en el transcurso de este espacio de diálogo.

FECHA: _____

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

ENTIDAD/ASOCIACIÓN: _____

CARGO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

DESCRIBA EN ESTE CAMPO SU PREGUNTA:

Agradecemos diligenciar CLARAMENTE su correo electrónico.
Responderemos a través de este medio las inquietudes que no sean aclaradas en el desarrollo del espacio de diálogo.